



Permitira desarrollar una comunidad virtual turística entre los miembros afiliados de la Organización Mundial de Turismo

El Ministerio de Industria y la OMT implantarán una Plataforma Tecnológica de Inteligencia e Innovación Turística en red

- El objetivo es maximizar el acceso, difusión e intercambio de conocimiento entre los Miembros Afiliados de la OMT y contribuir a mejorar la competitividad y la calidad del sector a nivel mundial
- Ambas organizaciones se comprometen a fomentar una cultura de la innovación en el sector turístico

13.07.09 El Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida, el presidente de SEGITTUR, Javier Bustamante, y el Secretario General en funciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Taleb Rifai, han firmado un memorando de entendimiento para establecer un marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la OMT que impulse la innovación y la difusión del conocimiento en materia turística.

La primera acción fruto de esta colaboración es la implantación de una Plataforma Tecnológica de Inteligencia e Innovación turística en red, de naturaleza público-privada, que desarrollará SEGITTUR. El objetivo es maximizar el acceso, difusión e intercambio de conocimiento generado por los Miembros Afiliados de la OMT (unos 390 de todo el mundo) y contribuir a la mejora de la competitividad y la calidad del sector turístico a nivel mundial.

La plataforma permitirá el desarrollo de una comunidad virtual turística entre los Miembros Afiliados, en la que las grandes universidades, los

grandes operadores de la industria turística y los destinos compartirán conocimiento. Asimismo, incluirá herramientas virtuales que permitirán gestionar el intercambio de información entre grupos de trabajo y foros especializados.

Esta plataforma es un elemento con potencial de integración en la red de conocimiento e innovación turística que desarrolla TURESPAÑA a través de SEGITTUR, en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras.

El segundo proyecto específico en el marco de este Memorándum, es apoyar la “International Network on Regional Economics, Mobility and Tourism” (InRoute); un proyecto impulsado por el Departamento de Estadísticas de la OMT, y la Secretaría de Miembros Afiliados. Este Convenio hará posible también empezar a apoyar una iniciativa concreta de interés para ambas partes, como la próxima “Conferencia Internacional sobre la Medición y Análisis Económico del Desarrollo Turístico en el ámbito regional”, que tendrá lugar en San Sebastián, el próximo 27-28 de octubre.

Además, ambas organizaciones fomentarán la investigación, implementación y difusión de proyectos de base tecnológicos sobre sostenibilidad, medio ambiente (eficiencia energética, cambio climático...), cooperación técnica y desarrollo; así como empleo y responsabilidad social.

Por último, cabe destacar que SEGITTUR participará junto con la Organización Mundial del Turismo en programas de sensibilización en innovación con el fin de estimular una cultura de la innovación en el sector turístico, impulsando la creación y aplicación de nuevas herramientas tecnológicas, así como la difusión de las mejores prácticas.